

5 RECOMENDACIONES SOBRE CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS

a) No se quede con dudas, antes de contratar un seguro pregunte a la empresa de seguros sobre cualquier término o aspecto que no le quede claro, hasta que confirme haberlo comprendido, como por ejemplo:

1

Como funciona el seguro que desea contratar.

2

Que coberturas le otorga.

3

Exclusiones y restricciones aplicables.

4

Forma en que opera el deducible.

5

Derechos y obligaciones.

Costos del plan.

6

9

Mecanismos para dilucidar diferencias.

- 7 -

Moneda en que se manejará el producto o servicio.

10

Verifique que la información proporcionada verbalmente por el agente sea la contenida en la póliza.

8

Opciones para el pago de la prima.

- b) Al contratar la póliza y reportar un siniestro, debe informar a la aseguradora con veracidad para evitar problemas en el pago del reclamo por declaraciones falsas o inexactas.

- c) Recuerde que una cotización no implica aceptación del riesgo por parte de la compañía, pues para que un riesgo sea aceptado, el prospecto debe pasar por un proceso de selección y suscripción de la póliza.

De igual forma, el usuario no está obligado a realizar la compra del seguro cotizado.

- d) Considere que la relación con la aseguradora se perfecciona desde el momento en que el asegurado o contratante recibe la aceptación del asegurado.

